

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Polígono Santa Ana, celebrada el 28 de Septiembre de 1.995.

ASISTENTES:

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se debaten los siguientes puntos:

- Presidente:

D. Diego Zomora Rodríguez en representación de Urbincasa

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Leída íntegramente el Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de 30 de marzo de 1.995, es aprobada por unanimidad.

- Vicepresidente:

D. Antonio David Baquero, en representación de La Vesta

Leída íntegramente el Acta de la reunión extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1.995, es aprobada por unanimidad.

- Secretario:

D. José M. de Lura en representación de SEPES.

2.- INFORME GERENTE.

La Sra. Gerente expone los temas de mayor interés para la conservación y mantenimiento del Polígono y que se debieran tener en cuenta para el presupuesto de 1.996 como son:

Vocales:

- D. Daniel Marín en representación de Marín Garre S.A.

- Basura extraordinaria:

Conforme va aumentando el número de residente en este Polígono se agudiza el problema de destrozos de la basura que por su tamaño o conducción no puede ser introducida en los buzones y que es recogida semanalmente por nuestros encargados por lo

- D. Vicente Galdón en representación

que esta Entidad propone alquilar un contenedor tipo "Casetta de obra" ubicado junto a la Central y

de Promociones
Euvima. contratar su descarga cuando fuera necesario.

- Dña. Margarita
García, en repre-
sentación de
Concordia I Esto propuesta es aceptada por unanimidad de
todos los presentes.

- D. Pedro Martín
en representación
de Conbr II - Mantenimiento de parcelas sin edificar:
Tras persistente insistencia en la limpieza de solares
sin edificar tanto al Ayuntamiento como a SEPES, hemos
conseguido que éste último proceda a la limpieza de los
suos con el compromiso por nuestra parte de coste-
arlos en ese estado.

- D. Ricardo
Magdalena, en
representación de
El Pinar de
Santa Ana. Al día de hoy está prácticamente terminada la
limpieza, retirándose a mano la broza de las zonas donde
la máquina no ha tenido acceso. Por otra parte, el 12 de
Septiembre se presentó escrito al Ayuntamiento acompañado
de un plano de situación donde se reflejaban el resto
de las parcelas a limpiar y el nombre de los propietarios
de las mismas, esperando que en breve se ordene su
Asisten en calidad de limpieza.

de invitada: La superficie total a mantener con herbicida son
198.041 m², para los que se emplearían 290 litros y su
costo anual sería de aproximadamente 1.000.000 Ptas.

- D. Aniceto García
Rojas en represen-
tación de Alondras
I. - Cerramiento Parque:

- D. Antonio Molina
en representación
de Azalea. A propuesta de muchos propietarios residentes en
el Polígono, se ha pedido presupuesto para cerrar el
parque con un alero para vehículos (vigilancia y
mantenimiento) y otro peatonal con un extenso horario
de apertura controlado por los guardias de seguridad,
siendo la oferta más económica de 1.313.000 Ptas., si
se cerrara en su totalidad de tela metálica plus
- D. José Luis del
Prado, en represen-
tación de Alesson
diña. tipificada y de 2.276.000 Ptas. si en las zonas de
aparcamiento se colocara malla electrosoldada y tela
plastificada en el resto.

D. José Antonio
Conesa, en repre-
sentación de
Vereda I.

El Delegado de SEPES manifiesta que es muy probable que en fechas próximas se vendan las parcelas que dan al parque y serían los promotores quienes acometerían ese cerramiento por lo que propone pasarle a lo que están de acuerdo los Sres. Baquero, Morales, Zamora y Calderín. Por otra parte Dña. Margarita Gordo añade que por principio no le gusta que se cierre, al igual que el Sr. del Prado y García Rojas. Por lo que se toma el acuerdo de retrasarlo.

- D. José Martínez
en representación
de Alondras II

- D. Juan José
Enyeto, en repre-
sentación de
Los Jardines.

3.- CONTINUIDAD SERVICIO ESPECIAL VIGILANCIA.

- D. José Pastor
en representación
de Santa Ana
Parque

La Sra. Gerente explica que no tenemos en el presupuesto de 1995 ninguna partida para el pago de servicio especial de vigilancia diurno.

- D. José Luis
Bayón, en
representación
de Zahira.

El Sr. Bayo propone negociar el pago aplazado a tres meses con lo que se hacía efectivo en 1996, pudiéndose incluir en el nuevo presupuesto.

- D. Bartolomé
Morales, en
representación de
Santa Ana 43.

El Sr. Marín apunta la posibilidad de suspender el servicio un mes y a la vista de los resultados continuar o no, lo que no comparte el Sr. Baquero.

Se acuerda finalmente la no continuación del servicio especial.

- Dña. Isabel
Fuentes, en
representación
de SIS.

4.- RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Según el artículo 28 de los Estatutos que rigen esta Entidad de Conservación, los miembros de la Junta de Gobierno desempeñaron sus cargos durante

-D. Rafael Dique
en representación
de Gran Vía.

Un plazo máximo de dos años y podrán ser reelegidos
indefinidamente, renovándose parcialmente por mitad cada
año.

D. Martín Mont-
many de Vereda
I

Tal como se ha venido haciendo en años anterior-
es, se propone que las comunidades, que por no haber
estado constituidas anteriormente, no han sido vocales, entren
a formar parte; invitando, como siempre, al resto de las
comunidades a todas las reuniones que se celebren.

-D. Diego Egea
de Condor I

En elegidos: Comunidad Azules
Comunidad Los Jardines

-Asiste también
la Gerente de la
Entidad de
Conservación

Que sustituyen a: Comunidad Concordia I
Comunidad La Vesta.

M. Teresa Herrán-
dez Fernández.

En reelegidos: Mazón Garre S.A.
Promociones Evirna
Himsa.

De este modo la Junta de Gobiernos queda como
sigue:

- SEPES
- Urbincasa
- Mazón Garre
- Evirna
- Himsa
- Alzobara
- Condor II
- El Pinar de Santa Ana
- Azules
- Los Jardines.

Lo que se aprueba por unanimidad.

5.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO 1996.

La Sra. Gerente expone todas y cada una
de las partidas que componen el presupuesto de
gastos para 1996 comparándolas con las del año

interior y con la contabilidad del auto en curso.
Llegados a los capítulos de jardinería, vigilancia y desinfección, se procede a la apertura de las distintas ofertas presentadas, seleccionándose las más económicas y nombrándose distintas comisiones para su estudio y adjudicación si reúnen los requisitos puros solicitados para su presentación, y experiencia suficiente.

Las adjudicaciones provisionales así como las comisiones nombradas son las que a continuación se detallan:

- Vigilancia:
 - Grupo Especial S.L.
 - . D. Antonio Baguero (La Vesta)
 - . D. Martín Montmany (La Vereda I)

- Jardinería:
 - Garden Center
 - . D. Bartolomé Morales (Sta. Ana 43)
 - . D. José Martínez (Alondras II)

- Desinfección:
 - Quijans S.L.
 - . D. Antonio Baguero (La Vesta)
 - . D. Bartolomé Morales (Sta. Ana 43)

Se toma el acuerdo de reunirse el próximo lunes 2 de octubre, comunicar las Empresas adjudicadas así como la cuota resultante por m² edificable.

Siguiendo el último punto del orden del día:

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

D. Pedro Morzo ruega a los presidentes de comunidades que inculquen a sus vecinos el seguimiento de las instrucciones del uso de los buzones y que esta Entidad se informe si "La Huertecica" posee contenedores para depositar residuos

Asimismo se acuerda tapiar el espacio de 1 metro que queda entre el transformador y su edificio por ser un nicho de suciedad, se acuerda ejecutarlo.

Se acuerda igualmente solicitar al Ayuntamiento o a la Comunidad Autónoma, dependiendo si se trata de viviendas libres o de P.O., que obliguen a los constructores a dejar los servicios urbanísticos en perfecto estado antes de la cesión de cédulas de habitabilidad o de la obtención de la calificación definitiva.

D. José Pastor, Presidente de Santa Ana Parque, pregunta por el embargo de la A-16 y qué se puede hacer, se toma la decisión de comunicar el embargo al juzgado.

Dña. Margarita Conán propone, a la vista de lo bien que han quedado las parcelas limpiadas por SERES, que pidamos presupuesto de cuánto costaría limpiar el equipamiento escolar próximos a ellos, y asumirlo la Entidad.

Se acuerda pedir presupuesto.

El Sr. Bayón pregunta por el reglamento que se pba a elaborar respecto a la utilización del local social. El Sr. del Prado encargado del mismo manifiesta que no lo ha podido hacer, y se acuerda crear una comisión formada por:

- José Luis de Prado (Alessandria)
- Margarita Conán (Concepción I)
- Juan José Enjuto (Los Jardines)
- Aniceto García Rojas (Alondras I)
- Bartolomé Morales (Santa Ana 43)

Encargados de su redacción y aprobación

en Junta de Gobierno o Asamblea General.

D. Juan José Enjuto manifiesta que su comunidad se queja de que pague mucho a la Entidad de Conservación, que tenemos unos compromisos con el Ayuntamiento y que hasta ahora no se ha recibido ninguna ayuda económica; no entienden que mantengamos el parque y no obtengamos nada a cambio. Solicitan que se exija una mayor presencia de la policía mediante escrito dirigido al Ayuntamiento.

El Sr. de Prado piensa que están muy bien los Equipamientos deportivos y comercial, pero que falta el educativo, propone programar un plan de acción a corto plazo para conseguir la educación infantil y la primaria, máxima cuando en los centros públicos adyacentes comienza a no haber plazas vacantes y cree que el Ministerio no tiene ánimo de construir por falta de medios económicos.

El Sr. Enjuto le ve más futuro a la Cooperativa Nervol que al Ministerio.

El Sr. Lara, como Delegado de SEPES manifiesta que podría ayudar financieramente, tal como se ofreció hace más de seis meses con la Cooperativa y de la que todavía está esperando el estudio económico-financiero que les solicité.

Propone crear un grupo de trabajo, a ser posible de profesionales en la materia, y dirigimos al Ministerio de Educación.

El Sr. de Prado pregunta si es factible crear una comisión SEPES-Ministerio de Educación para constar a la vista de la ayuda financiera a una coope-

ratius privada, comprometiéndose el Sr. Lara a estudiarlo.

Finalmente se crea una Comisión en la que SEPES se integra, formada por:

- D. José M^e de Lara, SEPES
- D. José Luis de Pardo, Alessandria
- Dña. Margarita Corón, Concordia
- D. José Martínez, Alondras II
- Dña. Isabel Fuentes, Isis
- D. Eusebio García, Alondras. I.

El Sr. Enjuto propone que, como han hecho otras organizaciones afines, se estudie la posibilidad de que SEPES lo constituya y lo ceda al Ayuntamiento.

El Sr. Lara, por otra parte, expone que en vista de la ausencia de demanda por parte de promotores para adquirir parcelas, se está planteando hacer una modificación del Plan Parcial en el sentido de reconvertir algunas de sus parcelas en altura o planta baja y a cambio elevar las plantas en otras, por supuesto todas propiedad de SEPES, para no disminuir sustancialmente el número de viviendas en detrimento de los Equipamientos.

Margarita Corón piensa que esta modificación iría en detrimento del Polígono, en beneficio de algunas parcelas y en perjuicio de otras.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 00:30 horas del día 29 de septiembre.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO.